

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	
Elaborado por: Nury Leguizamón Amaya, Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo					

Tema: Revisión de acciones para reducción de la mortalidad materna desde las dependencias de la Subsecretaría de Servicios de Salud y Garantía del Aseguramiento

Dependencia (Dirección / Oficina)	Proceso
SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS DE SALUD Y GARANTÍA DEL ASEGURAMIENTO	GESTIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL EN SALUD PÚBLICA

Objetivo	Fecha: 23 de junio de 2026			
Revisar y consolidar las estrategias de choque Materno-Perinatal de la SSSA, con el fin de construir una propuesta de acciones de impacto y novedosas para reducir la mortalidad materna en el Distrito para aval por los equipos técnicos y las Direcciones correspondientes.	Tipo de reunión	Asistencia Técnica:		
		Asesoría ()	Capacitación ()	
		Orientación ()	Acompañamiento ()	
		Otro (X) <u>Mesa de trabajo</u>		
	Modalidad:	Presencial (X)	Virtual ()	Mixta ()
	Lugar: Sala de juntas 5to piso SDS			
	Hora Inicio: <u>14:00 pm</u> Hora Fin: <u>16:30 pm</u>			
	Notas por: Dayan Mateus			
Próxima Reunión: 26 de junio de 2026				
Quien cita: Subsecretaria de Servicios de Salud y Garantía del Aseguramiento				

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

Se da inicio a reunión de seguimiento, con la verificación de asistencia de todas las dependencias de la SSSA, que fueron convocadas entre las que se encuentran: Dirección de Provisión de Servicios de Salud, Dirección de Calidad de Servicios de Salud, Dirección de Aseguramiento y Garantía del derecho a la Salud y referentes de comunicaciones desde la SSSA.

Se presenta la proyección del Plan Integrado de Gestión del Riesgo Materno-Perinatal el cual cuenta con variables claves que permiten evidenciar claramente la estrategia, acción operativa, indicador, medio de verificación, periodicidad, meta y responsable.

Desde la dependencia de Dirección de Provisión de Servicios se presentaron las siguientes acciones propuestas:

- Establecimiento de estándares de atención clínica bajo la lógica riesgo → conducta → seguimiento con validación cruzada de signos vitales.
- Implementación de bloqueo en historia clínica para asegurar la prescripción y entrega efectiva de ASA 150 mg en gestantes con riesgo
- Estandarización del manejo de emergencias hipertensivas con sulfato de magnesio premezclado
- Implementación obligatoria del triage obstétrico, evitando subclasificación de gestantes con signos de alarma, proponiendo que cualquier consulta al servicio de urgencias realizada por una gestante, sea o no de origen obstétrico se le debe aplicar escala de alerta temprana, aunque tenga puntuación 0, se debe indicar mantener en observación.
- Sustitución del concepto de remisión por activación directa coordinada con centros de referencia
- Implementación de listas de chequeo en traslados obstétricos para garantizar condiciones seguras
- Verificación física de disponibilidad de recursos críticos (kits, hemoderivados, laboratorio)
- Implementación de telemonitoreo para gestantes de alto riesgo, incluyendo seguimiento posparto y respuesta institucional ante alertas

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	
Elaborado por: Nury Leguizamón Amaya, Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo					

- Reorientación de la auditoría hacia la verificación del acto clínico y la oportunidad, en lugar del cumplimiento documental. Desde el área de calidad se sugiere generar espacios de capacitación para auditores de las IPS y EAPB en temas de atención materna.
- Implementación de medidas de blindaje en alta complejidad: equipo sombra, escalamiento automático y monitoreo continuo
- Validación de signos vitales en cada turno y en los horarios críticos establecidos.
- Ajuste en los sistemas operativos de las farmacias públicas y privadas, con el fin de garantizar que estos permitan realizar la dispensación del ASA 150 mg de manera adecuada, lo cual va en concordancia con lo propuesto desde Aseguramiento, dado que se tiene la cohorte definida y se identifican las pacientes con factores de riesgo para preeclampsia.

Se comenta que desde el Ministerio de Salud y Protección Social se solicitó que los entes territoriales avances en la implementación de preparaciones magistrales para disponer de nifedipino de 10 mg dada la no disponibilidad de este medicamento en el país, así mismo se mencionó que actualmente no se cuenta con metilergometrina fármaco esencial para el manejo de la hemorragia obstétrica.

Se realizan apreciaciones por parte de los directores de las áreas presentes con respecto a esta situación donde se resalta el rol del Ministerio de Salud como ente responsable de gestionar la disponibilidad de medicamentos vitales, por lo tanto, se deberá generar una solicitud formal a esta entidad con el propósito de que se gestione la consecución de los medicamentos esenciales para el manejo de emergencias obstétricas.

En cuanto a la continua identificación de acciones por omisión en cuanto a la toma de signos vitales en las IPS del componente complementario se menciona que deben remitir a instancias competentes los casos identificados de posible negligencia médica u omisiones como por ejemplo tribunal de ética médica y de enfermería, así como medidas sancionatorias a IPS con fallas evidenciadas, incluyendo impacto reputacional.

Se mencionaron las acciones planteadas desde aseguramiento:

- Implementar un mecanismo de monitoreo y seguimiento nominal de las gestantes incluidas en la cohorte, orientado a verificar la realización oportuna del tamizaje para preeclampsia durante el primer trimestre de gestación, la identificación temprana de factores de riesgo y la prescripción, entrega efectiva y adherencia al tratamiento profiláctico con ácido acetilsalicílico (ASA) 150 mg en las gestantes con indicación clínica
- Implementar un mecanismo sistemático de monitoreo y retroalimentación semanal a las EAPBs, mediante envío de reportes generados a través del ValiData que identifique las gestantes con requerimiento de seguimiento inmediato y los pendientes de gestión reportados nominalmente.

Por parte de los Equipos Básicos extramurales se establecen las siguientes actividades:

- Disponer de 10 gestores, para realizar contactabilidad mediante chatbot
- Implementar un canal de mensajería para el seguimiento y la educación continua a la comunidad.

Desde la Subdirección de Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud, se planteó como estrategia:

- Realización de visitas de inspección, vigilancia y control a las IPS primarias priorizadas y notificadas,
- Intensificar las visitas de inspección, vigilancia y control (IVC) a las IPS que sean notificadas por presuntas fallas en la prestación de servicios de salud a la población materno-perinatal.

Desde el área de Comunicaciones, se revisarán acciones para proponer en el plan y se incluirán en la matriz dispuesta para ello

También se solicita que desde el área del CRUE y Gamma se proyecten propuesta dirigidas a aportar a la reducción de la mortalidad materna.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	
Elaborado por: Nury Leguizamón Amaya, Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo					

Con respecto a la socialización del Plan y así mismo para garantizar su implementación por parte de los actores involucrados. Se indicó que la difusión se realizará mediante comunicado oficial.

Para facilidad de consolidación del plan este dispone en drive, con el compromiso de realizar el diligenciamiento por parte de los referentes técnicos de cada una de las áreas de la SSSA, así mismo se comparte a las áreas de comunicaciones y CRUE.

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Incluir las estrategias aportadas desde todas las dependencias de la SSSA, garantizando la participación y la articulación de cada área en la construcción del plan de acción institucional.	Dependencias SSSA	25 de junio 2026
Realizar comunicado dirigido a los actores del sistema de salud como IPS y EAPB donde se presenten las estrategias planteadas para cumplimiento y posterior seguimiento por parte de la SDS.	Dependencias SSSA	04 de julio de 2026
Proyectar oficio dirigido al Ministerio de Salud y Protección Social sobre la gestión de la disponibilidad de los medicamentos vitales actualmente no disponibles en el país como es Metilergometrina y nifedipino presentación de 10 mg	Dependencias SSSA	04 de julio de 2026

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Andrea Paola Villamizar M.	AP1Villamizar@saludcapital.gov.co	3192395734	DPSS - SDS	
2	Lianis Ramos V.	LARamos@saludcapital.gov.co	9878	SIVCSS - SDS	
3	Lady Dayan Mateus	LDMateus@saludcapital.gov.co	3006583629	DPSS - SDS	
4					
5					
6					
7					
8					
9					

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	
Elaborado por: Nury Leguizamón Amaya, Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo					

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-PYC-FT-002.

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?		Observaciones (si aplica)
Si (x)	No ()	Se adjunta listado de asistencia

* Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES		
	Código:	SDS-DFO-FT-004	

Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo

Tema: Estrategias Plan de Choque Materno-Perinatal Fecha: 23/06/2026
 Hora Inicio: 2pm Hora Fin: 4:30 pm Lugar: Subsecretaria Salud y Aseguramiento

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Claudia Moreno R	Aseguramiento	Directora		clmoreno@	
2	Lidney Garcia R	Subsecretaria	Subsecretaria		lgarcia@saludcapital.gov.co	
3	Linda V. Ariza	D. planeación institucional			LAriza@saludcapital.gov.co	
4	Andrés Prieto	Aseguramiento	Subdir		APrieto@salud...	
5	Yolanda Patricia Becerra	SDS/Aseguramiento	Prof. Especialista	3242064960	mpbecerra@saludcapital.gov.co	
6	Fariana Barros	Subal IVCS	Subdir	9357	mburro@saludcapital.gov.co	
7	Lionis Ramos	SDS-SCSS	Prof. Especialista	3548483	lramos@saludcapital.gov.co	
8	Luis E. Gómez A	SDS-SCSS	Medico Seg. Paciente	3150028549	legomez@saludcapital.gov.co	
9	Marcela Díaz R	SDS-SCSS	Subdir. Calidad	3132070412	mdiaz@saludcapital.gov.co	
10	Johanna Torres R	SDS	Asesora	3001357262	justorres@saludcapital.gov.co	
11	Dayan Marín M	SDS-OPSS	Prof. Exp.	3006583629	lmarin@saludcapital.gov.co	
12	Zuly Fierro R	SSSyA	Contratista	2894180	zrfierro	
13	Andrea Villamizar V	OPSS SSA	Prof. Exp.	3142545134	avillamizar@saludcapital.gov.co	
14						
15						
16						

Nota: Cuando la asistencia es menor a 10 personas solo debe firmar acta de reunión según lineamiento de Actas de Reunión.